DOMINIO ECUADOR DOMINECU SA

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indican los arts. 230, 231 y 234 de la ley de compañías de la República del Ecuador, el día de hoy 02 de enero del 2015 a las 10h00; se reúne la Junta de General Ordinaria de Socios de la empresa DOMINIO ECUADORSA, legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicadas en la ciudadela Lotes con servicio Alegría solar 8 manzana 1536, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, para la aprobación de los siguientes puntos:

Todos los Socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la ley de Compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de accionistas delibero y tomo las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

Revisión lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 04 de enero 2013. Por parte de la Superintendencia de compañías.

- 1. Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:
- Estado de Situación Financiera (Balance General 2014).
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados financieros.
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de información financiera NIIF, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF y NIC 1.
- 2. Designación del comisario para el periodo 2014.
- 3. Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico contable 2014.
- 4. Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.

5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico contable 2014.

6. Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores, correspondientes al periodo 2014.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortado a 31 de diciembre de 2014 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las Leyes Laborales, Societarias y Tributarias de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de la reunión: A continuación el secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levanto la sesión siendo las 15h00, de 02 de enero del 2015.

Firman los principios de la Junta Ordinaria de Socios de DOMINIO ECUADOR DOMINECU SA

Ing. Nathalie Horrera Garcia.

C.I. 0922363692 Gerente General